

CONTRATOS ADJUDICADOS FEBRERO 2020					
No. CTO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
<u>027-2020</u>	CONSULTORÍA DE COLOMBIA S.A.S (R.L CARLOS GERMAN LIZARAZO PALACIOS)	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SERVIDOR HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DEL SOFTWARE NEOGESTIÓN, SERVICIOS DE SERVIDOR HOSTING PARA BACKUP, SERVICIOS DE SERVIDOR HOSTING PARA ALOJAMIENTO DE LA PÁGINA WEB Y SERVICIOS DE SERVIDOR HOSTING PARA EL ALOJAMIENTO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES, CERTIFICADO SSL E IP FIJA PARA LA PAGINA WEB	\$ 29.000.000,00	10/02/2020	31/12/2020
<u>028-2020</u>	MARIA EUGENIA ALBA CASTELLANOS	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO, PRESTANDO APOYO A LA ENTIDAD EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA NEGOCIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ACTUALES CONTRATOS DE CONCESIÓN DE OPERACIÓN, RECAUDO Y CONTROL, ASÍ COMO ESTABLECER LINEAS DE ACCIÓN LEGAL PARA SER DEFINIDAS Y ASUMIDAS POR METROLÍNEA S.A. PREVIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA GERENCIA, BUSCANDO QUE LEGALMENTE SE LLEVEN A CABO LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN EN CADA UNO DE LOS CONTRATOS, EN ARAS DE UNA PRESTACIÓN DEL SISTEMA MASIVO CON EFICIENCIA Y CALIDAD. IGUALMENTE CORRESPONDE REVISAR Y ESTABLECER LÍNEAS DE ACCIÓN, RESPECTO DE OBLIGACIONES QUE A HOY NO HAN SIDO CUMPLIDAS O CUBIERTAS EN SU TOTALIDAD POR LOS CONCESIONARIOS, PREVIA SOLICITUD DE LA ENTIDAD Y PROYECTAR OFICIOS DE RESPUESTA EN ASPECTOS LEGALES RESPECTO DE LOS TEMAS QUE SEAN PRESENTADOS A ESTUDIO POR LOS CONCESIONARIOS Y LOS RELACIONADOS CON LA COMPLEMENTARIEDAD PARA DEFINICIÓN DE LA ENTIDAD	\$ 107.457.000,00	13/02/2020	31/10/2020
<u>029-2020</u>	UBICAR SEGUROS LTDA. (R.L PABLO ARTURO NIÑO LOPEZ)	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA, QUE TENGA SUCURSAL EN BUCARAMANGA O EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE ASESORÍA INTEGRAL EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y MANEJO DE SINIESTROS DE METROLÍNEA S.A.	N/A	19/02/2020	31/12/2020
<u>030-2020</u>	KOBA COLOMBIA S.A.S.	METROLÍNEA S.A. EN CALIDAD DE ARRENDADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA POR EL PRESENTE CONTRATO A CONCEDER A KOBA COLOMBIA S.A.S EN CALIDAD DE ARRENDATARIO, EL USO Y GOCE EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE LOCAL NO. 001 UBICADO EN LA AUTOPISTA FLORIDABLANCA NO. 86-30 BARRIO DIAMANTE II - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EL CUAL CUENTA CON UN ÁREA APROXIMADA DE 430.41 METROS CUADRADOS, CUYA IDENTIDAD PREDIAL SE REFERENCIA ASÍ, NUMERO PREDIAL: 68001-001-01-06-0064-0001-000, MATRICULA INMOBILIARIA: 300-2425, EL CUAL SE ENCUENTRA EN ADMINISTRACIÓN DE METROLÍNEA S.A. EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 273 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012, PARA QUE EL ARRENDATARIO LO DESTINE A CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL, Y PRINCIPALMENTE A LA OPERACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DESTINADO A LA VENTA Y ALMACENAMIENTO DE VÍVERES, ALIMENTOS Y ABARROTES, Y EN FORMA ACCESORIA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE EN LA PRÁCTICA COMERCIAL COMÚNMENTE SE SUELEN VENDER EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD	\$13.000.000 A MODO DE CANON DE ARRIENDO MENSUAL A FAVOR DE METROLÍNEA	28/02/2020	27/02/2025
<u>031-2020</u>	UNIÓN TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. – LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	CONTRATAR LA COMPRA DE LAS PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE METROLÍNEA S.A.	\$ 530.296.231,00	10/03/2020	31/03/2020